AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

3377

DECRETO 163/2025, de 28 de julio, por el que se cesa a la viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del consejero de Salud, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 28 de julio de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como viceconsejera de Administración y Financiación Sanitarias a Dña. Miren Lorea Bilbao Arteche, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 23 de julio de 2025.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 28 de julio de 2025.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El consejero de Salud,
ALBERTO MARTÍNEZ RUIZ.